



Cód. Int. N° 04/23

Subdepto. Estrategias Sanitarias
Transversales y Emergentes
JGTC/RCC/AMR/mrc.

RC
S-5188/23



REF.

000622 22.02.2023

ORD. N°

ANT.

ORD. N° 1595 de fecha 30.06.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 006715/22 de fecha 30.07.2022).

ORD. N° 1896 de fecha 28.07.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 007761/22 de fecha 29.07.2022).

ORD. N° 2216 de fecha 31.08.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 009206/22 de fecha 31.08.2022).

ORD. N° 2426 de fecha 28.09.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 010419/22 de fecha 30.09.2022).

ORD. N° 2743 de fecha 27.10.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 011972/22 de fecha 08.11.2022).

REF. : Fiscalización de norma de Emisión de Ruidos producidos por actividades que indica.

DE : SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

A : SRA. CLAUDIA PASTORE HERRERA
JEFA (S) DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
TEATINOS N° 280, PISO 8°
SANTIAGO

Con atención a los documentos indicados en el Antecedente, respecto a la fiscalización ambiental en materia de emisión de ruido a varias actividades ubicadas en distintas direcciones y comunas, se informa que se han dado por concluidas las acciones de fiscalización en los respectivos casos que han sido abordados por esta SEREMI de Salud RM. y se singularizan con los correspondientes identificadores que se detallan a continuación:

ID SMA	OFICIO SMA
484-XIII-2021	2216 de fecha 31.08.2022
690-XIII-2021	2216 de fecha 31.08.2022
857-XIII-2021	2216 de fecha 31.08.2022
915-XIII-2021	2216 de fecha 31.08.2022
548-XIII-2022	1595 de fecha 30.06.2022
588-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
710-XIII-2022	1595 de fecha 30.06.2022
780-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
848-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
849-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
873-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
881-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
885-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
893-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
960-XIII-2022	2216 de fecha 31.08.2022

1010-XIII-2022	2426 de fecha 28.09.2022
1014-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1015-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1016-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1032-XIII-2022	2426 de fecha 28.09.2022
1034-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1120-XIII-2022	2426 de fecha 28.09.2022
1122-XIII-2022	2426 de fecha 28.09.2022

Cabe mencionar que, los resultados y la respectiva documentación ha sido entregada mediante archivos en carpeta digital compartida en nube OneDrive en la siguiente ruta, tal como ha instruido la Superintendencia del Medio Ambiente:

https://azuresmagobmy.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZluhZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVOw?e=TNXhZE

De acuerdo a lo anterior, en dicha ruta de registro se ha guardado toda la documentación pertinente, tales como: Actas de inspección Ambiental, Fichas de Información de Medición de Ruido, Fichas de Medición de Ruido por Lugar de Medición, Fichas de Evaluación de Ruido por Lugar de Medición, Fichas de Georreferenciación de la Medición de Ruido, Certificados de Calibración de Sonómetro y Calibrador. Para los casos que se constató la emisión de ruido, reporte técnico e informe técnico de cada caso.

Con relación a las homologaciones informadas, esta SEREMI de Salud ha aplicado los criterios establecidos por la Superintendencia del Medio Ambiente mediante Resolución Exenta N° 491 del 31 de mayo del 2016, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el 08 de junio del 2016, que "dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del decreto supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente".

Cabe hacer presente, que para optimizar los plazos se procede a confeccionar este documento, que si bien no da respuesta a todos los casos incluidos, en el oficio que solicitó dichas acciones, incluye aquellos en los que se dan por finalizadas las acciones de fiscalización en materia de fiscalización de la Norma de Emisión de Ruido. Para el caso de las denuncias identificadas con ID N° 484-XIII-2021, ID N° 915-XIII-2021, ID N° 548-XIII-2022, ID N° 588-XIII-2022, ID N° 710-XIII-2022, ID N° 780-XIII-2022, ID N° 848-XIII-2022, ID N° 849-XIII-2022, ID N° 881-XIII-2022, ID 1010-XIII-2022, ID N° 1032-XIII-2022 e ID N° 1122-XIII-2022 se adjuntan las respectivas Actas de Inspección Ambiental.

Sin otro particular, saluda atentamente,

POR ORDEN DEL SEREMI DE SALUD R.M.,
SEGÚN RESOLUCIÓN N° 01/05



ING. FRANCISCO BELLO SALINAS
JEFE (S) DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

Distribución:

- Interesado **con antecedentes**
- Subdepto. Estrategias Sanitarias Transversales y Emergentes (U. Acústica y Vibraciones)
- Subdepto. Oficina de Partes (2)

ABJUNTO ANTICEDENTES



Carta 009206/22-01

S-30299/22

ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022



ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

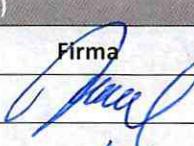
(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 02.07.23 11.25	1.2 Hora de inicio: 11.25	1.3 Hora de término: 11.35	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: ENEL			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Santo Nos. N° 76	Comuna: Santiago	Región: RM	
Coordenada Norte (WGS84): 629826, 3	Coordenada Este (WGS84): 3471017	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: ENEL Chile	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Santo Nos. N° 76, Santiago, RM		
RUT o RUN: 76.936.353-9	Teléfono: 726309000	Correo electrónico: andresmaya@and.com	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Andrés Moya Pumio			
RUT o RUN: 11.949.373-0	Teléfono: 726309000	Correo electrónico: andresmaya@and.com	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 381/11 2023	D.S. N° _____ / _____	D.S. N° _____ / _____	D.S. N° _____ / _____
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
N° _____ / _____ / _____	N° _____ / _____ / _____	N° _____ / _____ / _____	N° _____ / _____ / _____	
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Finalización de devoluciones por mijo.			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN				
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)				
No hay				

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)				
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma		
Carolina Nolasco Pumio	Gobierno de Chile RM			

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la denuncia IDN² 484-XII-2021, realizada las 14.10 horas del día 18 de enero de 2023, se constató que dentro de los servicios de inspección no disponían en su receptor cercano al impositivo fiscalizado, que corresponde a un termómetro clínico propietario de la actividad, el cual al calibrar el objeto se superó los niveles de precisión normativa, emitidos por este dispositivo. ② Al momento de la visita no se constató el mijo almacenado, por lo que no se realizaron menciones de mijo. ③ Tras las autorizaciones de esta fiscalización se remitió el acta a la SMA, para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Carta 009206/22-04

S-30299/22

ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022



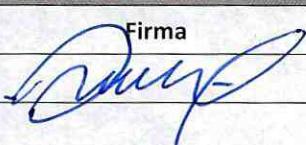
ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 18.01.2023	1.2 Hora de inicio: 16.20	1.3 Hora de término: 16.35		
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: UPA 2o Banneckes (Socios de inversiones ZODASQ SPA)				
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Camino a Pachalhuey 14380	Comuna: Lo Banneckes	Región: RM		
Coordenada Norte (WGS84): 6307049,2	Coordenada Este (WGS84): 360614,3	Huso: 19S	X	18S
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Asturis Diagnoservic Planex	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Camino a Pachalhuey 14380, Lo Banneckes RM			
RUT o RUN: 7.666.657-1	Teléfono: 962393885	Correo electrónico: asturis_slavonka@hotmail.com		
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Asturis Diagnoservic Planex				
RUT o RUN: 7.666.657-1	Teléfono: 962393885	Correo electrónico: carlos.zanella.y@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 98111 AMS	D.S. N° 1	D.S. N° 1	D.S. N° 1
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)				
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	N° 1/1	N° 1/1	N° 1/1	N° 1/1
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización de servicios por aviso			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN				
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)				
No hay				

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)				
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma		
Carola Nava Horvatić	Senasa Sopas RM			

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① En el marco de la encuestación de socios, no fiscalizadas por medio, realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Sociedad de Solos PM a través del oficio N° 2216 con ID 915-XIII-2021 se realizó con los siguientes socios de fiscalización:
- Con fecha 17.01.2023, siendo las 06:48 hrs, se visitó el municipio del denunciante, sin embargo, no se constataron las fuentes denunciadas.
 - Con fecha 18.01.2023, siendo las 09:10 hrs., se visitó al municipio del denunciante y se constató el funcionamiento de los servicios denunciados, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo a protocolo establecido en el DS N° 38/11 del Mins. Las mediciones se realizaron dentro del patio del fúntulo de vivienda y los resultados permanecen como sigue:

NPS seq.	33,5	32,6	32,9	El ruido de fondo no influyó en la medición por lo tanto, no fue ruido. El ruido correspondió a equipos de refrigeración en mareas del local.
NPS mín.	32,2	31,1	31,6	
NPS máx.	38,7	36,8	35,4	

- ② El instrumento utilizado para tomar las mediciones corresponden a un sonómetro marca Rion NL-20, número de serie 447549 con el respectivo certificado Rion modelo NL-74, número de serie 75143536.
- ③ Toda esta información será remitida a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuerza Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 1595

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos, junio 2022.

Santiago, 30 de junio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVOw?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 478-XIII-2022
2. 483-XIII-2022
3. 484-XIII-2022/543-XIII-2022
4. 486-XIII-2022
5. 491-XIII-2022
6. 497-XIII-2022
7. 507-XIII-2022
8. 518-XIII-2022
9. 527-XIII-2022
10. 533-XIII-2022
11. 548-XIII-2022
12. 552-XIII-2022
13. 560-XIII-2022
14. 565-XIII-2022
15. 568-XIII-2022
16. 571-XIII-2022
17. 589-XIII-2022/590-XIII-2022
18. 608-XIII-2022
19. 611-XIII-2022
20. 618-XIII-2022
21. 623-XIII-2022
22. 636-XIII-2022/628-XIII-2022/657-XIII-2022
23. 650-XIII-2022
24. 664-XIII-2022
25. 674-XIII-2022
26. 680-XIII-2022
27. 704-XIII-2022
28. 707-XIII-2022

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 24-01-2023	1.2 Hora de inicio: 15.14	1.3 Hora de término: 15.28
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Proyecto y Pectolana Los Antesanos		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Av. N. José Ríos Camus N°4251 L4	Comuna: San Lípez	Región: RM
Coordenada Norte (WGS84): 6292881	Coordenada Este (WGS84): 3465316	Huso: 19S X 18S
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: De Lucs - Henry Arellano Lop.	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Av. N. José Ríos Camus N°4251 L4	
RUT o RUN: 11826580-1	Teléfono: 977911516	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Henry Arellano Lop.		
RUT o RUN: 6-649-480-1	Teléfono: 977911516	Correo electrónico: maggi.jesus57@gmail.com

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental		
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	D.S. N° 38111 MMS	D.S. N° /	D.S. N° /	D.S. N° /
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)				
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización de denuncia por mijo.			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

No hay

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos) Cristián Nelson Fernández	Organismo (s) Gobernación de Atacama RM	Firma P. Pérez

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la denuncia ID N° 548-XII-2022, siendo las 7.00 horas del día 24 de noviembre de 2022, se convocó a efectuar una actividad de inspección en un receptor cercano a la Unidad Industrial de Paseo y Paseo las Flores, con el objeto de medir los niveles de Presión Sonora emitidos, por esta actividad. ② Al momento de la visita no se constató el punto denunciado, por lo que no se realizaron mediciones de ruido. ③ Tras los antecedentes de esta fiscalización se remitió a la SMA, para su evaluación y resolución.

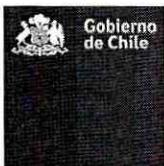
7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 1896

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, julio 2022.

Santiago, 28 de julio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVOw?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 738-XIII-2022
2. 769-XIII-2022
3. 774-XIII-2022
4. 779-XIII-2022
5. 780-XIII-2022
6. 788-XIII-2022
7. 801-XIII-2022
8. 804-XIII-2022
9. 821-XIII-2022
10. 828-XIII-2022
11. 830-XIII-2022
12. 836-XIII-2022
13. 837-XIII-2022
14. 840-XIII-2022
15. 841-XIII-2022
16. 842-XIII-2022 / 1672-XIII-2021
17. 848-XIII-2022
18. 849-XIII-2022
19. 854-XIII-2022
20. 861-XIII-2022
21. 862-XIII-2022
22. 872-XIII-2022
23. 873-XIII-2022
24. 875-XIII-2022
25. 879-XIII-2022
26. 881-XIII-2022

27. 884-XIII-2022
28. 885-XIII-2022 / 588-XIII-2022
29. 892-XIII-2022
30. 893-XIII-2022

Asimismo, nos permitimos reforzar la necesidad de utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), el cual adjunto, para efectos de reportar las actividades de fiscalización que se realicen producto del listado de denuncias y considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente y con el objeto de optimizar el trabajo conjunto, agradeceremos hacernos llegar a la brevedad posible los antecedentes recabados en las actividades realizadas, en la medida de que las acciones de fiscalización sean ejecutadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

RUBEN VERDUGO
CASTILLO

Firmado digitalmente por RUBEN VERDUGO CASTILLO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
st=METROPOLITANA - REGION METROPOLITANA,
l=SANTIAGO, o=Superintendencia del Medio Ambiente,
ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/
acuerdoDterceros, title=JEFE DIVISION, cn=RUBEN
VERDUGO CASTILLO, email=rverdugo@sma.gob.cl
Fecha: 2022.07.28 16:48:52 -04'00'

RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CPH/VMH

Distribución:

- SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

C.C.:

- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: <i>21-01-2023</i>	1.2 Hora de inicio: <i>22.07</i>	1.3 Hora de término: <i>22.28</i>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Cooper Minach SPA</i>		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Camino rotación s/n parcial N°8</i>	Comuna: <i>Lampa</i>	Región: <i>RM</i>
Coordenada Norte (WGS84): <i>6311410,6</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>320860,9</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Cooper Minach SPA</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Camino rotación s/n parcial N°8</i>	
RUT o RUN: <i>76497419-2</i>	Teléfono: <i>995488036</i>	Correo electrónico: <i>contacto@nuevominach.cl</i>
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Angelina Ayancel Canales</i>		
RUT o RUN: <i>1.036.097-6</i>	Teléfono: <i>229939672</i>	Correo electrónico: <i>contacto@nuevominach.cl</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>381/11</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)				
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <i>/</i> N° <i>/</i> Año <i>/</i> Organismo emisor <i>/</i> Tipo <i>/</i> N° <i>/</i> Año <i>/</i> Organismo emisor <i>/</i>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de servicios por mijo</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso: <i>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <i>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <i>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></i>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones) <i>No hay</i>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<i>Arturo María Hernández</i>	<i>Sociedad de Sables RM</i>	<i>A. Hernández</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la ejecución de servicios de fiscalización por recursos por ruido, realizados por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Sra. M. de Salvo RM a través de oficio N° 1896 con ID 588-XIII-2022, se realizaron las siguientes mediciones de fiscalización:

② Con fecha 22.10.22, siendo las 23.00 hrs., se visitó domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al procedimiento establecido en el DS N° 38/11 de MMA. Las mediciones se realizaron desde el patio de la vivienda y los resultados fueron los siguientes:

NPS ref.	43,4	44,2	43,3
NPS mín.	39,8	39,3	42,2
NPS máx.	46,8	47,9	45,9

El ruido de fondo no pudo ser medido, debido a que no se pudo detener la fuente de ruido.

b) Con fecha 09.12.2022, siendo las 20.45 hrs., se visitó domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al procedimiento establecido en el DS N° 38/11 de MMA. Las mediciones se realizaron desde el patio de la vivienda y los resultados fueron los siguientes:

NPS ref.	49,0	48,6	48,3
NPS mín.	37,1	46,1	46,8
NPS máx.	62,9	52,5	50,5

el ruido de fondo fue medido y consta de 46,8 dB. Aproximadamente 200m de distancia se observan viviendas (vecinos), Vehículos, peatones, Gatos, AVES, aviones y vehículos.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ② El instrumento utilizado para todas las mediciones corresponde a un termómetro marca DIAV, modelo NL-20, serie número 471599 con el respectivo calímetro marca DIAV, modelo NC-74, número de serie 35173536.
- ③ Toda esta información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI NO

Maal

Firma encargado actividad:

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Carta 006715/22-32

S-22179/22

ORD. N° 1595

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos, junio 2022.

Santiago, 30 de junio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riguelema_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 478-XIII-2022
2. 483-XIII-2022
3. 484-XIII-2022/543-XIII-2022
4. 486-XIII-2022
5. 491-XIII-2022
6. 497-XIII-2022
7. 507-XIII-2022
8. 518-XIII-2022
9. 527-XIII-2022
10. 533-XIII-2022
11. 548-XIII-2022
12. 552-XIII-2022
13. 560-XIII-2022
14. 565-XIII-2022
15. 568-XIII-2022
16. 571-XIII-2022
17. 589-XIII-2022/590-XIII-2022
18. 608-XIII-2022
19. 611-XIII-2022
20. 618-XIII-2022
21. 623-XIII-2022
22. 636-XIII-2022/628-XIII-2022/657-XIII-2022
23. 650-XIII-2022
24. 664-XIII-2022
25. 674-XIII-2022
26. 680-XIII-2022
27. 704-XIII-2022
28. 707-XIII-2022



29. 710-XIII-2022
30. 728-XIII-2020

En relación con las denuncias precedentes, se ruega el llenado de la bitácora en la misma carpeta digital del enlace, con el objeto de hacer seguimiento a las denuncias encomendadas en el marco del presente oficio.

Asimismo, nos permitimos reforzar la necesidad de utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), el cual adjunto, para efectos de reportar las actividades de fiscalización que se realicen producto del listado de denuncias y considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente y con el objeto de optimizar el trabajo conjunto, agradeceremos hacernos llegar a la brevedad posible los antecedentes recabados en las actividades realizadas, en la medida de que las acciones de fiscalización sean ejecutadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

CPH/TGR

Distribución:

- SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

C.C.:

- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: <i>16.01.2023</i>	1.2 Hora de inicio: <i>21-50</i>	1.3 Hora de término: <i>22-05</i>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Claudio Evangelista Montaña Vida Familia en Caleta (65-191-840-6)</i>		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Av. Caleta y Túnel 0845 V.V. Puerto Montt Puerto Alto</i>	Comuna: <i>Puerto Alto</i>	Región: <i>RM</i>
Coordenada Norte (WGS84): <i>6248968,7</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>354017,8</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Claudio Evangelista Montaña</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>A. Caleta y Túnel 0845, Puerto Alto, RM</i>	
RUT o RUN: <i>13.935.924-0</i>	Teléfono: <i>936345868</i>	Correo electrónico: <i>c.franzalos@minambiente.gob.cl</i>
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Claudio Evangelista Montaña</i>		
RUT o RUN: <i>13.935.924-0</i>	Teléfono: <i>936345868</i>	Correo electrónico: <i>c.franzalos@minambiente.gob.cl</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental		
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	D.S. N° <i>38111 1111</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)				
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	N° <i>1</i>	N° <i>1</i>	N° <i>1</i>	N° <i>1</i>
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de generación por viento</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

<i>No hay</i>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos) <i>Carmen Nam Sturzeli</i>	Organismo (s) <i>Gobernación de Galicia RM</i>	Firma <i>[Firma]</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① En el meso no se observaron reacciones de fuga ni agresión por parte de aves, mariposas y/o hembra de la especie *Amazilia* SMA o la *Heliodoxa* no tener R.M. a través del oficio N° 1595 con IDN° 410-X.11-2022 mencionado en la otra actividad no fuga ni agresión:
- ② Con fecha 16.12.2022 siendo las 10.50 hrs, se visitó el domicilio del denunciante y se constató la actividad denunciada funcionando por lo que se realizó una observación del protocolo establecido en el DS N° 98/04 del MNA, las mariposas no realizaban en el patio de la vivienda y las aves, personas acompañadas:
- | | | | |
|----------|------|------|------|
| MPS esp. | 51,6 | 52,8 | 47,5 |
| MPS mar. | 47,5 | 42,1 | 42,0 |
| MPS ave | 57,1 | 62,0 | 51,8 |
- el aviso no hace acompañamiento de aves, mariposas, pájaros, aves, pájaros, mariposas, aves, pájaros, mariposas. El resto mariposas acompañadas de aves, pájaros, mariposas y mariposas.
- ③ Con fecha 16.01.2023 siendo las 21.00 hrs, se visitó el domicilio del denunciante y se constató la actividad denunciada funcionando para lo que se realizó una observación del protocolo establecido en el DS N° 98/04 del MNA, las mariposas no realizaban en el patio de la vivienda y las aves, personas acompañadas:
- | | | | |
|----------|------|------|------|
| MPS ave | 52,5 | 52,6 | 55,3 |
| MPS mar. | 47,5 | 47,5 | 53,4 |
| MPS ave | 58,9 | 66,1 | 56,6 |
- el aviso no hace acompañamiento de aves, mariposas, pájaros, aves, pájaros, mariposas. El resto mariposas acompañadas de aves, pájaros, mariposas y mariposas.
- ④ El restaurante utilizó para tener las mariposas acompañadas su sombra marco RDN modelo NL-20, tiene número 447549 con el respectivo catálogo número RDN modelo NC-94, tiene número 35193536.
- ⑤ Todas las mariposas de este restaurante están sombreadas y protegidas al pleno amanecer SMA, RDN en exclusión y mariposas.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 1896

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, julio 2022.

Santiago, 28 de julio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgft5OgmRETTdrTzIXODVOw?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 738-XIII-2022
2. 769-XIII-2022
3. 774-XIII-2022
4. 779-XIII-2022
5. 780-XIII-2022
6. 788-XIII-2022
7. 801-XIII-2022
8. 804-XIII-2022
9. 821-XIII-2022
10. 828-XIII-2022
11. 830-XIII-2022
12. 836-XIII-2022
13. 837-XIII-2022
14. 840-XIII-2022
15. 841-XIII-2022
16. 842-XIII-2022 / 1672-XIII-2021
17. 848-XIII-2022
18. 849-XIII-2022
19. 854-XIII-2022
20. 861-XIII-2022
21. 862-XIII-2022
22. 872-XIII-2022
23. 873-XIII-2022
24. 875-XIII-2022
25. 879-XIII-2022
26. 881-XIII-2022

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 27.12.2021	1.2 Hora de inicio: 13.20	1.3 Hora de término: 13.35		
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Postelaria Don Luis				
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Paseo 4 Norte N° 861	Comuna: Lo Barnechea	Región: RM		
Coordenada Norte (WGS84): 6300551,6	Coordenada Este (WGS84): 344967,3	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>		
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Luis Pérez Meyorca	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Paseo 4 Norte N° 861, Lo Barnechea, RM			
RUT o RUN: 24.802.504-2	Teléfono: 931945855	Correo electrónico: insmoh 1112@gmail.com		
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Luis Pérez Meyorca				
RUT o RUN: 24.802.504-2	Teléfono: 931945855	Correo electrónico: insmoh 1112@gmail.com		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <u>39111 MMA</u>	D.S. N° <u>1</u>	D.S. N° <u>1</u>	D.S. N° <u>1</u>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
N° <u>1</u> / <u>1</u> / <u>1</u>	N° <u>1</u> / <u>1</u>	N° <u>1</u> / <u>1</u> / <u>1</u>	N° <u>1</u> / <u>1</u>	
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <u>Nº</u> <u>Año</u> Organismo emisor _____ Tipo <u>Nº</u> <u>Año</u> Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización de denuncia por ruido.			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN				
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)				
No hay				

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)				
Nombre (Nombre, Apellidos) Cristián Pérez Tronch	Organismo (s) Sesión de Suelo RM	Firma Cristián Pérez		
Patricio Pérez Tronch	sesión de Suelo RM			

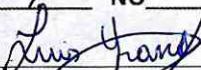
6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco a la denuncia ID N° 780-XIII-2022, siendo las 10.20 hrs. del día 29 de noviembre de 2022, se convocó a efectuar una rutina de inspección en un receptor cercano a la Unidad Fisicalizada Pasterkenis Dan Los, con el objeto de medir los Niveles de Presión Sonora NPS, entre otras actividades. ② Al momento de la visita no se constató el ruido denunciado, por lo tanto, no se realizaron las mediciones de ruido. ③ Toda los antecedentes de la fiscalización serán derivados a la S.M.A. para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:

SI NO



Firma encargado actividad:

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Carta 007761/22-17

S-25718/22

ORD. N° 1896

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, julio 2022.

Santiago, 28 de julio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 738-XIII-2022
2. 769-XIII-2022
3. 774-XIII-2022
4. 779-XIII-2022
5. 780-XIII-2022
6. 788-XIII-2022
7. 801-XIII-2022
8. 804-XIII-2022
9. 821-XIII-2022
10. 828-XIII-2022
11. 830-XIII-2022
12. 836-XIII-2022
13. 837-XIII-2022
14. 840-XIII-2022
15. 841-XIII-2022
16. 842-XIII-2022 / 1672-XIII-2021
17. 848-XIII-2022
18. 849-XIII-2022
19. 854-XIII-2022
20. 861-XIII-2022
21. 862-XIII-2022
22. 872-XIII-2022
23. 873-XIII-2022
24. 875-XIII-2022
25. 879-XIII-2022
26. 881-XIII-2022

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: <i>24-01-2023</i>	1.2 Hora de inicio: <i>15.53</i>	1.3 Hora de término: <i>16.10</i>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Planta Deva Ex Machina</i>		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Av. Planta de Caiman 4175 L. 101</i>	Comuna: <i>Vitacura</i>	Región: <i>RM</i>
Coordenada Norte (WGS84): <i>6902890,7</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>352101,7</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Neich Planta Deva SPS</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado):	
RUT o RUN: <i>77.053.904-8</i>	Teléfono: <i>999244171</i>	Correo electrónico: <i>gspnegos.volcanvictor@gmail.com</i>
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Samuel Gallegos Vilchez</i>		
RUT o RUN: <i>19.231.684-4</i>	Teléfono: <i>999244171</i>	Correo electrónico: <i>gspnegos.volcanvictor@gmail.com</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio:	Otro:
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>381/11 MUS</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
N° <i>/ /</i>	N° <i>/ /</i>	N° <i>/ /</i>	N° <i>/ /</i>	
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <u> </u> N° <u> </u> Año <u> </u> Organismo emisor <u> </u> Tipo <u> </u> N° <u> </u> Año <u> </u> Organismo emisor <u> </u>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de servicios por mijo.</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso: <u>SI</u> <u>NO</u> <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <u>SI</u> <u>NO</u> <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <u>SI</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u> <u> </u>
----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

<i>No hay</i>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<i>Cristián Nicanor Vilchez</i>	<i>Centro de Estudios RM</i>	<i>[Firma]</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la revisión ID N° 848-XIII-2022, siendo las 00.15 horas del día 30 de noviembre de 2022, se llevó a cabo una actividad de inspección en el receptor conocido como la Unidad fiscalizada Baja Dens Ex Madero, con el objeto de medir los niveles de presión, sonido ambiente, por estos activos. Al momento de la visita no se contactó el equipo revisado, por lo que se realizaron mediciones de audio. ② Todas las autoridades de esta fiscalización serán remitidas a los SAMS, para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



Carta 007761/22-18

S-25718/22

ORD. N° 1896

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, julio 2022.

Santiago, 28 de julio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 738-XIII-2022
2. 769-XIII-2022
3. 774-XIII-2022
4. 779-XIII-2022
5. 780-XIII-2022
6. 788-XIII-2022
7. 801-XIII-2022
8. 804-XIII-2022
9. 821-XIII-2022
10. 828-XIII-2022
11. 830-XIII-2022
12. 836-XIII-2022
13. 837-XIII-2022
14. 840-XIII-2022
15. 841-XIII-2022
16. 842-XIII-2022 / 1672-XIII-2021
17. 848-XIII-2022
18. 849-XIII-2022
19. 854-XIII-2022
20. 861-XIII-2022
21. 862-XIII-2022
22. 872-XIII-2022
23. 873-XIII-2022
24. 875-XIII-2022
25. 879-XIII-2022
26. 881-XIII-2022

ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: <u>16.12.22</u>	1.2 Hora de inicio: <u>16:00</u>	1.3 Hora de término: <u>16:30</u>		
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Club Social L'Unanterior</u>				
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Vicuña Mackenna #83</u>	Comuna: <u>Stgo</u>	Región: <u>RM</u>		
Coordinada Norte (WGS84): <u>6298632,2</u>	Coordinada Este (WGS84): <u>348025,1</u>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>		
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Casa Degli Italiani y Soc. cultural y cult. Socorro Italiano chilenos II Vicuña Mackenna #83 s/n</u>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <u>Vicuña Mackenna #83 s/n</u>			
RUT o RUN: <u>70.040.000-K</u>	Teléfono: <u>982596637</u>	Correo electrónico: <u>franco.sacchetti1@gmail.com</u>		
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <u>Franco Sacchetti</u>				
RUT o RUN: <u>12.086.141-8</u>	Teléfono: <u>982596637</u>	Correo electrónico: <u>franco.sacchetti1@gmail.com</u>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <u>3811 MMS</u>	D.S. N° <u>/</u>	D.S. N° <u>/</u>	D.S. N° <u>/</u>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<u>Fiscalización de denuncias por ruido.</u>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN				
3.1 Existió oposición al ingreso: <u>SI</u> <input type="checkbox"/> <u>NO</u> <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <u>SI</u> <input type="checkbox"/> <u>NO</u> <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <u>SI</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u> <input type="checkbox"/>		
4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones) <u>No hay</u>				

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)				
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma		
<u>Marco Smao Borda</u>	<u>SMA de Stgo RM</u>			
		<u>7</u>		

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la encuestación de acciones de fiscalización por denuncias por ruido, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud RM a través de oficio N° 1896 con ID N° 849-XIII-2022, se realizaron las siguientes acciones de fiscalización:

a) Con fecha 01.12.2022, siendo las 21.17 hrs., se visitó domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones realizaron dentro de la vivienda y los valores fueron los siguientes:

NPS ep.	55,9	55,3	55,5	56,3	55,3	55,2	55,2	54,9	55,9
NPS miv.	44,11	51,0	52,0	53,3	51,5	52,8	52,5	51,0	49,5
NPS máx.	61,6	60,3	61,5	61,5	58,3	58,2	58,1	58,4	59,2

El ruido de falso no puso en marcha, ya que no se puso neither la fuente.

b) Con fecha 02.12.2022, siendo las 22.40 hrs. se visitó domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones realizaron dentro de la vivienda, los valores fueron los siguientes:

NPS ep.	60,3	57,8	57,9	57,2	57,7	68,3	61,1	57,7	58,8
NPS miv.	57,0	54,4	55,3	54,4	54,4	55,7	51,5	52,6	50,8
NPS máx.	63,7	60,4	60,6	62,3	60,8	77,5	73,1	61,7	64,9

El ruido de falso fue menor y comparable a tráfico vehicular, vides, pájaro, voces.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ② El instrumento utilizado para tomar los mediciones corresponde a un termómetro marca RION, modelo NL-20, número de serie 477549, con el respectivo calibrador marca RION, modelo NC-14, serie número 35173536.
- ③ Toda esta información será remitida a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 1896

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, julio 2022.

Santiago, 28 de julio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 738-XIII-2022
2. 769-XIII-2022
3. 774-XIII-2022
4. 779-XIII-2022
5. 780-XIII-2022
6. 788-XIII-2022
7. 801-XIII-2022
8. 804-XIII-2022
9. 821-XIII-2022
10. 828-XIII-2022
11. 830-XIII-2022
12. 836-XIII-2022
13. 837-XIII-2022
14. 840-XIII-2022
15. 841-XIII-2022
16. 842-XIII-2022 / 1672-XIII-2021
17. 848-XIII-2022
18. 849-XIII-2022
19. 854-XIII-2022
20. 861-XIII-2022
21. 862-XIII-2022
22. 872-XIII-2022
23. 873-XIII-2022
24. 875-XIII-2022
25. 879-XIII-2022
26. 881-XIII-2022

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 02.02.23	1.2 Hora de inicio: 10.26	1.3 Hora de término: 10.35
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Casino Estadio Luis Príncipe Bocanó</i>		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Panamericana N° 1425</i>	Comuna: <i>San Miguel</i>	Región: <i>RM</i>
Coordenada Norte (WGS84): <i>6283887,2</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>346401,9</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Paco Estadio</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Panamericana N° 1425, San Miguel RM</i>	
RUT o RUN: 94.070.060-7	Teléfono: 223129085	Correo electrónico: <i>mchaparr@repartoestadio.cl</i>
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Francisco Chupano Ch.</i>		
RUT o RUN: 13.886.680-7	Teléfono: 223129085	Correo electrónico: <i>mchupan@repartoestadio.cl</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>391.11 NMA</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
N° <i>/</i>	N° <i>/</i>	N° <i>/</i>	N° <i>/</i>	
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de denuncia por ruido</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)		
<i>No hay</i>		

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<i>Cristián Núñez Gómez</i>	<i>Seremi de Salud RM</i>	<i>Opue P</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la concordancia de denuncia por ruido realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a través de oficio ORD. N° 1896, con código de identificación ID 881-XIII-2022 a la SEREMI de Salud R.M. se visitó domicilio cercano a esta ciudad fiscalizable, con la finalidad de realizar acciones de fiscalización. ② Durante los visitas se realizaron las siguientes acciones de fiscalización:

- * Con fecha 01.10.22, siendo las 00:40 hrs, se realizaron mediciones de ruido según procedimiento establecido en el D.S. N° 38/11 del MMA; Sin embargo no se pudo registrar el ruido de fondo, dado que hasta el término de la visita, la actividad tomada se encontraba en pausamiento.
- * Con fecha 03.12.22, siendo las 00:01 hrs, durante la visita no se constató el ruido denunciado, por lo que no se realizaron mediciones de ruido.
- * Con fecha 21.01.23, siendo las 00:01 hrs, durante la visita se constató que la actividad denunciada no se encontraba funcionando, por lo que no se realizaron mediciones de ruido.

③ Esta información será remitida a la SMA para su evaluación y resolución.

7

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



Carta 010419/22-20

S-34211/22

ORD. N° 2426

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, septiembre 2022.

Santiago, 28 de septiembre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 667-XIII-2022
2. 668-XIII-2022
3. 699-XIII-2022
4. 711-XIII-2022
5. 724-XIII-2022
6. 826-XIII-2022/577-XIII-2022/596-XIII-2022/597-XIII-2022/599-XIII-2022/602-XIII-2022/620-XIII-2022/622-XIII-2022/627-XIII-2022/631-XIII-2022
7. 870-XIII-2022
8. 933-XIII-2022
9. 1005-XIII-2022
10. 1006-XIII-2022/1011-XIII-2022
11. 1010-XIII-2022
12. 1032-XIII-2022
13. 1039-XIII-2022
14. 1040-XIII-2022
15. 1068-XIII-2022
16. 1097-XIII-2022
17. 1105-XIII-2022
18. 1106-XIII-2022
19. 1120-XIII-2022
20. 1121-XIII-2022
21. 1122-XIII-2022
22. 1123-XIII-2022
23. 1141-XIII-2022



ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 10.02.23	1.2 Hora de inicio: 12:20	1.3 Hora de término: 12:30
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Multicancha		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Monte Patria / Poesía	Comuna: Pte. Alto	Región: R.M
Coordenada Norte (WGS84): 62 83242.1	Coordenada Este (WGS84): 351 922.4	Huso: 19S X 18S
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Municipalidad de Pante Alto.	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Av. cancha y toro #1020 Pte. Alto.	
RUT o RUN: 69.072.100-7	Teléfono: 220101602	Correo electrónico: Alcalde@pantealto.cl
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Sergio Monsalve Ríos		
RUT o RUN: 11.268.237-6	Teléfono: 220101602	Correo electrónico: Sergio.Monsalve@pantealto.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 381 M MAA	D.S. N° /	D.S. N° /	D.S. N° /
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)				
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización de denuncia por ruido			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

No hay ?

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Marco Díazos B.	Secretaría de Salud R.M	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① En el marco de la constatación de actividades de fiscalización de permiso de uso, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Sernam de Salas R.M. a través del oficio N° 2426 con ID N° 1010-XIII-2022, se realizó la siguiente actividad de fiscalización:
- ② Con fecha 19.12.22, dentro los 21.30 horas, se visitó el domicilio del denunciante, sin embargo, no se constató el uso denunciado, por lo tanto, no se realizó una multa en la persona de uso.
- ③ Una vez informada esta constatación al Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



Carta 010419/22-21

S-34211/22

ORD. N° 2426

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, septiembre 2022.

Santiago, 28 de septiembre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnlZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 667-XIII-2022
2. 668-XIII-2022
3. 699-XIII-2022
4. 711-XIII-2022
5. 724-XIII-2022
6. 826-XIII-2022/577-XIII-2022/596-XIII-2022/597-XIII-2022/599-XIII-2022/602-XIII-2022/620-XIII-2022/622-XIII-2022/627-XIII-2022/631-XIII-2022
7. 870-XIII-2022
8. 933-XIII-2022
9. 1005-XIII-2022
10. 1006-XIII-2022/1011-XIII-2022
11. 1010-XIII-2022
12. 1032-XIII-2022
13. 1039-XIII-2022
14. 1040-XIII-2022
15. 1068-XIII-2022
16. 1097-XIII-2022
17. 1105-XIII-2022
18. 1106-XIII-2022
19. 1120-XIII-2022
20. 1121-XIII-2022
21. 1122-XIII-2022
22. 1123-XIII-2022
23. 1141-XIII-2022



ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: <i>21-01-2019</i>	1.2 Hora de inicio: <i>23.40</i>	1.3 Hora de término: <i>23.55</i>
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Café en Lotte</i>		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Bogaventura N° 698</i>	Comuna: <i>Lampa</i>	Región: <i>RM</i>
Coordenada Norte (WGS84): <i>6315826,1</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>324869,7</i>	Huso: 195 <input checked="" type="checkbox"/> 18S
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Sociedad de Inversiones en Lotte S.A.</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Popayán N° 698, Lampa, RM.</i>	
RUT o RUN: <i>41.323.967-3</i>	Teléfono: <i>98942312</i> Correo electrónico: <i>metallelamps@gmail.com</i>	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Leonardo Bravio Ruz</i>		
RUT o RUN: <i>18.409.112-4</i>	Teléfono: <i>98942312</i>	Correo electrónico: <i>metallelamps@gmail.com</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>38/11/2018</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>
Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)				
N° <i>1/1/1</i> N° <i>1/1/1</i> N° <i>1/1/1</i> N° <i>1/1/1</i>				
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <i>_____</i> N° <i>_____</i> Año <i>_____</i> Organismo emisor <i>_____</i> Tipo <i>_____</i> N° <i>_____</i> Año <i>_____</i> Organismo emisor <i>_____</i>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de denuncia por ruido</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: <i>SI NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <i>SI NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <i>SI NO <input checked="" type="checkbox"/></i>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)		
<i>No hay</i>		

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos) <i>Cristián Mario Jarrín</i>	Organismo (s) <i>Gremio de Lotte RM</i>	Firma <i>[Firma]</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① En el mes de febrero de 2023 - XII - 2022, viernes los 22.50 hrs. del día 21 se cumple de 2023, se cumplieron las siguientes actividades de inspección en los receptores concesionados a la actividad fiscalizada Café en Lotte, con el objeto de verificar los niveles de presión en los equipos de extracción de actividad.
- ② Se observaron niveles de presión en el bujía de inyección del receptor, mediante que los niveles de presión eran propios del funcionamiento de la actividad Café en Lotte.
- ③ Los niveles de presión no se cumplió el procedimiento establecido en el D.R. N° 48/11 del SMA. ④ El punto de fuga no se cumplió por lo cual no fue sellado. ⑤ Los niveles registrados tanto el punto fuga no se cumplió con la presión de 1:

NPS esp.	54,5	51,8	51,2
NPS mbo.	49,9	46,5	44,4
NPS máx.	64,5	51,7	55,8

- ⑥ El material utilizado para tapar los niveles concreto son grano de piedra Marca mortero NL-70, serie número 447549, con el respectivo sellador marca Marca mortero NC-74, serie número 35173536.
- ⑦ La actividad informó que envió a la Superintendencia el medio ambiente SMA para su evaluación y autorización.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

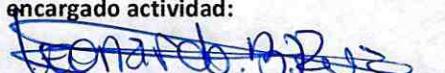
7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:





Carta 010419/22-30

ORD. N° 2426

S-34211/22

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, septiembre 2022.

Santiago, 28 de septiembre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODV0w?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 667-XIII-2022
2. 668-XIII-2022
3. 699-XIII-2022
4. 711-XIII-2022
5. 724-XIII-2022
6. 826-XIII-2022/577-XIII-2022/596-XIII-2022/597-XIII-2022/599-XIII-2022/602-XIII-2022/620-XIII-2022/622-XIII-2022/627-XIII-2022/631-XIII-2022
7. 870-XIII-2022
8. 933-XIII-2022
9. 1005-XIII-2022
10. 1006-XIII-2022/1011-XIII-2022
11. 1010-XIII-2022
12. 1032-XIII-2022
13. 1039-XIII-2022
14. 1040-XIII-2022
15. 1068-XIII-2022
16. 1097-XIII-2022
17. 1105-XIII-2022
18. 1106-XIII-2022
19. 1120-XIII-2022
20. 1121-XIII-2022
21. 1122-XIII-2022
22. 1123-XIII-2022
23. 1141-XIII-2022



ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: <i>01.02.23</i>	1.2 Hora de inicio: <i>15:00</i>	1.3 Hora de término: <i>16:10</i>		
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Cantón Oeste Laja Maju</i>				
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Pedagogía 2790</i>	Comuna: <i>Maju</i>	Región: <i>RM</i>		
Coordenada Norte (WGS84): <i>6290795,15</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>33547,2</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>		
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Yuri Pérez Sánchez</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Pedagogía 2790, Maju, RM</i>			
RUT o RUN: <i>46.733.040-9</i>	Teléfono: <i>920036412</i>	Correo electrónico: <i>contacto@osantolajao.gob.cl</i>		
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>David Otoño Cárdenas</i>				
RUT o RUN: <i>18.438.225-6</i>	Teléfono: <i>956919902</i>	Correo electrónico: <i>contacto@osantolajao.gob.cl</i>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>381/11 MMA</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo) <i>N° 1/1 N° 1/1 N° 1/1 N° 1/1</i>			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización se denunció por revisión.</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN				
3.1 Existió oposición al ingreso: <i>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: <i>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></i>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) <i>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></i>		

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones) <i>No hay</i>				
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)				
Nombre (Nombre, Apellidos) <i>Cantón Oeste Laja Maju</i>	Organismo (s) <i>Santos de Chile RM</i>	Firma <i>David Otoño Cárdenas</i>		

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ① En el marco de la actividad constatación de acciones de fiscalización por denuncia por miedo, realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud P.M. a través del oficio N° 2426 con ID N° 1122-XII-2022, se realizó la siguiente acción de fiscalización:
- 2) Con fecha 31.01.2023 siendo las 10.55 horas se visitó el domicilio de la denunciante, sin embargo, no se constató el fumigado mortal de la actividad denunciada, por lo tanto, no se realizaron medidas de miedo. →
- ② Todos los antecedentes de la fiscalización serán remitidos a la SMA para su evaluación y resolución. →

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad: